

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 10 DE MARZO DE 1904

Nº 897

Próspero Pinel —

— Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

—:—

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

—:—

PINEL, HERMANOS.

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ

Del Sapoá al Sixola!! Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

Ordénes que no vengán acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

Breva americana
K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial,"
Y Número 38, de
S 30 de septiembre
T de 1903 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N** mo la
E mejor
T. Assmann y C^a

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana
por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importa-
dos directamente de las mejores Fábricas

—:—

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

COLABORACION

Don Ricardo Jiménez O.

Un cargo grave, muy grave, ha lanzado la prensa de oposición contra el eminente hombre público, el jefe nato de la juventud liberal de esta tierra, contra el que navegaba, no hace mucho, en la misma barca política que timonea el hábil piloto que hoy preside los destinos de esta nación.

Ha dicho la prensa mencionada, que el Licenciado Jiménez ha presentado su renuncia de los puestos de Primer Designado á la Presidencia y de Diputado al Congreso, porque como abogado que es del Ferrocarril de Costa Rica debía apoyar todo lo que esta empresa hiciera para oponerse á las pretensiones de la Northern Railway & C^a y habiendo fracasado las gestiones oficiales, se entró en las diplomáticas. Dice la misma prensa que don Ricardo debió renunciar su ciudadanía de costarricense para declararse en favor de los ingleses.

Nosotros no hacemos ese gravísimo cargo al señor Presidente del Congreso, no, eso sería negar absolutamente el patriotismo á los grandes, nosotros no podemos concebir que un costarricense, que es ni más ni menos que el Presidente del Cuerpo donde reside la Soberanía Nacional, renuncie á ese puesto para defender las pretensiones de los enemigos de la patria, eso no sería otra cosa que una traición de lesa patria, y don Ricardo es incapaz de ello.

Nosotros creemos otra cosa. Esas renunciaciones obedecen á que posiblemente don Ricardo será lanzado candidato á la Presidencia de la República en las próximas elecciones para Presidente y como los puestos que ocupa le darían aspecto de oficial á su candidatura, él, enemigo de toda imposición, enemigo de la ingerencia del Gobierno en las cuestiones electorarias, enemigo del continuismo, alternabilista de la pura cepa, renuncia sus puestos elevados, á los cuales ha llegado como las águilas llegan á las cumbres, para quitar toda sospecha de que su candidatura viene de lo alto. Su candidatura nace abajo y no puede él quedarse arriba; desciende á confundirse con sus soldados.

Y ¿quiénes son sus soldados? Don Cleto, en primer término, quien entrega el partido que él tiene á don Ricardo, no como se entrega una tropa desarmada al fuego del enemigo, sino como entregan los poderes los Ministros acreditados ante un Gobierno; don Manuel de Jesús en segundo lugar, hermano de nuestro hombre, Ministro de Hacienda y el que ha hecho todo por llevar mayoría jimenista al Congreso, que será quien haga el escrutinio presidencial y quien en presencia de que ninguno de los candidatos tiene la mayoría

constitucional—porque Costa Rica se dividirá en 30 candidaturas—elegirá á cualquiera de los candidatos y como el Congreso será jimenista, vendrá don Ricardo al Poder, es decir, vendrán los dos hermanos, que no son ningunos Ezetas, nó, son Jiménez. Don Andrés Venegas, hombre simpático, y bien querido, también es soldado de Jimenismo; don Luis Anderson, joven de alientos de titán, también es Jimenista y muchísimos más.

Ya ve la prensa de oposición que lo que ella censura es más bien digno de un aplauso estrepitoso.

X. X.

Plato del día

¿ QUIÉN TRIUNFARÁ ?

—¿Don Pablo será diputado?

—¡Sí, que lo será!

—¿Don Clodomiro será diputado?

—¡Sí, que lo será!

Ante tal respuesta, dada por dos amigos míos, opositores políticos el uno del otro, no quise preguntarle á un tercero:

—¿Don Miguel será diputado? pues temía me contestara

—¡Sí, que lo será!

Porque en caso tal, que mucho me lo temía, se habría impuesto la cuarta pregunta de—¿Son, por ventura, tres diputados?

A lo que yo sé me contestarían: —No, sino uno en esencia, presencia y potencia.

Y otra pregunta venía enseguida de modo ineludible:

—Y cuál de los tres será el elegido?

—El 13 lo dirá—me responderían.

Para evitar tanto rodeo, que á la postre me deja como antes, opté porque mi propio criterio me dijese á qué debía yo atenerme.

Tentado había yo á creer que la vieja aquella, mi vecina, tenía razón cuando aseguraba que *Don Pablo* sería el elegido; pero ahí tienen ustedes que *El Pacífico*, contestando mi primer *Plato del día* expone tales argumentos en favor de don Clodomiro Figueroa, que francamente, deben ser tomados en cuenta por todo aquel que patriota y amante de este puerto se pretenda.

Yo, como elector, he vacilado mucho sobre á quién debo dar mi voto: he oído á los diversos bandos discutir acerca de las cualidades de sus respectivos candidatos, y sin dejar de reconocer en el Licenciado Rodríguez y en don Miguel Brenes, talento, conocimientos generales, buena fe y mejores intenciones, en favor de Puntarenas, declaro con sinceridad que mi voto aún no sé á quién irá á favorecer, pues aunque, como antes dije, el señor Figueroa no es mi tipo, reflexionando con madurez y detenimiento, noto que en realidad es el que más

conviene en el actual momento histórico, no á nuestros intereses personales sino á los generales de la comarca.

Mi actitud no ha sido, hostil á ninguno de los candidatos, nada de eso. He estado en silencio escuchando las discusiones de Tirios y Troyanos, y no es sino en este momento, que expongo mi franca opinión.

Tenía yo otro candidato, lo confieso, no de aquí; del interior, hombre muy querido de don Ascensión y, en verdad, magnífico sujeto; pero ya que los que me alentaban se han enfriado, lo dejo á la sombra por ahora, sin exponerlo á la censura y á la diatriba con que es recibido el personaje que se lanza candidato ante el escarpelo de la pública opinión.

Ojalá que mis colegas se tomen el trabajo que yo me he impuesto, como obligación de conciencia para con el pueblo que representamos, y sin dejarse llevar por el falso halago, por la adulación del momento ó por el amor propio lastimado, miren con honrado criterio la positiva conveniencia de la Comarca á la cual le vamos á dar representante en la Cámara.

Tres días aún quedan para pensar lo bien, para formarse juicio cabal del papel que vamos á representar, y con la conciencia tranquila llegar á la asamblea á cumplir con nuestro deber.

Allí será mi voto el sello de la conveniencia local, que es lo que á mis colegas aconsejo busquen con honradez é independencia.

LEÓN GUARDIÁN.

EL PACIFICO

El Dr. y Gral. Joaquín F. Vélez

PRESIDENTE ELECTO DE LA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Por las últimas noticias recibidas de Bogotá, se sabe que resultó electo para Presidente de la República de Colombia, en el próximo período constitucional, el íntegro ciudadano Dr. y Gral. don Joaquín F. Vélez.

Para que el público se entere de las raras prendas que adornan al Candidato triunfante en aquel país de héroes luchadores, vamos á transcribir algunos párrafos del hermoso artículo biográfico que de tal personalidad trae *El Constitucional* de Bogotá.

El Dr. Vélez ha pertenecido desde su niñez al Partido Conservador, "al que ha servido con perseverancia inquebrantable, sin desfallecimientos ni vacilaciones."

Dice el biógrafo aludido, entre otras cosas:

"Tal vez no sobrevive hoy en el país miembro alguno del Partido Conservador que pueda presentar ejecutorias tan legítimas, para merecer la confianza de sus copartidarios, como las que constituyen la Hoja de servicios del General VELEZ á su Causa y á su Patria. Desde temprana edad, en el año de 1849, su nombre comenzó á figurar en las filas conservadoras, como soldado y como ciudadano; y ya en los campamentos, ya en los puestos públicos de mayor labor y responsabilidad, sus servicios fueron siempre estimados y unánimemente re-

conocidos en su ciudad natal, la invicta Cartagena, á la que ha profesado en todo tiempo un verdadero culto. Prisionero en 1859, mereció los honores del destierro, y á su regreso le tocó acompañar como Ayudante al General Julio Arboleda, en su memorable campaña de los "veintiún días", que es página brillante en la historia militar colombiana.

Desde entonces para acá el General Vélez ha consagrado su vida al servicio de la causa de sus convicciones; en la Prensa, como Redactor ó como colaborador de varios importantes periódicos en Cartagena, tales como *La República*, *La Patria*, *El Faro*, *El Derecho*, *El Herald*, &c.; en las asambleas de Bolívar; en los establecimientos de enseñanza, difundiendo entre la juventud las buenas ideas como Profesor de ciencias morales y políticas; en la Administración, en la tribuna, en los campos de batalla, y últimamente en la diplomacia, donde, como Representante de Colombia ante la Santa Sede, ha realizado una labor fecunda en bienes para el país y ha merecido el insigne honor de ser distinguido y particularmente apreciado por el eximio Pontífice León XIII.

Patriota antes que todo, el General VÉLEZ ha dejado sus comodidades en Roma, todas las veces que la guerra civil ha azotado á Colombia durante los últimos veinte años.

Así en 1885 vino á tiempo para encontrarse en el sitio de Cartagena.

Se encontró luego en los principales hechos de armas que se libraron en la Costa Atlántica, hasta que, vencida la insurrección radical, llegó triunfante á Bogotá.

En la guerra del 95 se le vió también al lado de los suyos, como Gobernador de Bolívar, hasta que se obtuvo la victoria, y en la última pavorosa contienda, tampoco se hizo esperar por mucho tiempo, y alcanzó á llegar en oportunidad para coadyuvar con la eficacia que todos conocemos, en la tarea cruenta de la pacificación del país.

Ese es, pues, el hombre por todos conceptos estimable y digno, que vendrá á regir, en breve, los destinos de la tan combatida como grandiosa República de Colombia.

COMUNICADOS

Señor Redactor de "El Pacífico"

Muy señor mío:

Aunque privados de nuestra libertad, no podemos dejar pasar desapercibida, la vindicación hecha por el señor Alcaide de esta Cárcel, referente al hecho ocurrido el sábado pasado entre el cabo de guardia Alfredo Cabezas y el señor Francisco Sandino p., pues es nulo en todo concepto que Sandino golpeará al mencionado cabo, como lo es también que lo ultrajara, pues Sandino se encontraba en estado de impotencia; y como esto no es la primera vez que sucede, pues tanto nosotros como nuestros indefensos compañeros hemos sido víctimas de atropellos más ó menos graves, y no solo ese cabo sino otros subalternos del señor Alcaide han golpeado á un individuo estando este indefenso, con los pies metidos en el cepo, pasando esto en presencia del mismo Alcaide. Y nos admira que él ofrezca como tes-

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO KOIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella,

Se vende en todas partes.

El famoso Cognac

P. FRAPIN & Ca.

Importado únicamente por

ALBERTO FAIT & C^o

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases. Pídase de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C^o

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C^o», representados por su acreditada casa, hago constar: que después de un minucioso análisis resultó ser de 388. de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.

Jefe del Laboratorio Químico Comercial

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

¡ATENCIÓN!

Pongo en conocimiento del público que los señores Barraga, Cimplido & C^o que dan encargados de recibir el dinero que se me adeude y cancelar las cuentas respectivas.

Puntarenas, Enero 30 de 1904

ANDRÉS SANDOVAL

CASINO IMPERIAL

Cantina surtida, bien servida y confortable. Parque Victoria.

FRANCO. VALLE C.

Propietario.

A ZUCAR DE LA COLONIA

SE VENDE EN LA CASA DE AGENCIAS DE LOS SRES.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

á los precios siguientes:

de 1 quintal á 4 quintales á C. 12.50

de 5 " 10 " 12.00

Este azúcar está con sobre sacos los cuales se pueden ceder con 50 cts. más de recargo por cada uno.

tigos á la misma guarnición, que estando bajo sus órdenes, tienen la misma misión, por tanto, suplicamos á usted se sirva dar cabida en su importante periódico á la presente, cuyo valor le pagará el portador. Somos con todo respeto sus átomos y seguros servidores.

Marcelo Sánchez, Alexander Royal, Joseph Wallace Parker, á ruego de don Domingo Morales que no sabe firmar, José López C., Manuel Castillo O.

Cárcel Pública de Varones, Puntarenas, marzo 9 de 1904.

Notas políticas

RENUNCIA DE MINISTRO

Es ya un hecho que el señor don Manuel de J. Jiménez, que ocupa las carteras de Hacienda y Comercio, ha presentado su renuncia al Jefe del Poder Ejecutivo. Indudablemente le será aceptada dicha renuncia, toda vez que ella tiene por origen, si no estamos equivocados, el contrato Zúñiga Guardia y la actitud del abogado del Ferrocarril de Costa Rica, don Ricardo Jiménez Oreamuno, hermano del renunciante que ahora nos ocupa.

Nosotros veríamos con muchísimo gusto que se llamara á ocupar el puesto vacante al Licenciado don Bernardo Soto, personalidad conocida en nuestra política. El señor Esquivel conoce bien al Licdo. Soto y creemos que sería un acto de consecuencia llamar ahora al Poder á quien el año 1889 manifestó sus simpatías al señor Esquivel.

UN NUEVO PARTIDO

En Heredia, la ciudad de las flores, la cuna de ciudadanos como el doctor Flores, que de Dios goce, Juan María Solera, Nicolás Hidalgo y otros que sería largo enumerar, se ha fundado un nuevo partido el cual se llama *Demócrata Libre*. Hemos recibido su programa y á grandes rasgos lo hemos leído; nos parece que no hará muchos adeptos dicho partido, toda vez que el programa en referencia, aunque tiene mucho de bueno, también deja mucho que desear. Nos ocuparemos extensamente del programa que hemos recibido. De Heredia salió también el partido que postuló como candidato á la Presidencia al licenciado don Máximo Fernández y creemos que es parte de ese partido la que ahora forma otro y se propone luchar sin candidato por los ideales en el programa expresados aunque muy incompletamente.

INFORMACION

Cuentas Ajustadas

El señor Juez del Crimen de esta Ciudad ha sentenciado á Teodoro Quirós, á descontar en el Presidio de San Lucas, un año, dos meses, veintitrés días y veinte horas, hecho el rebajo del tiempo que ha estado en las cárceles de esta Ciudad.

Este Quirós es el que le dió una puñalada en el pecho hace algo más de un año en la plaza de esta Ciudad á Rafael Barrantes, dejándolo á las puertas de la muerte á donde no penetró por los solícitos y oportunos servicios que en el acto le prestó el Dr. D. Isaac Guerra.

¿Siguen los crímenes?

Persona que acaba de llegar de Nicaragua, rompiendo montes y á todo escape, como es uso venir de aquel país regido por instituciones y personas liberales, nos da la noticia siguiente:

Estaban ahorrados en la penitenciaría de Managua por el delito de haber acompañado en la revolución de marzo p.pdo. al Gral. don Emiliano Chamorro, no obstante el decreto de amnistía, aquel que eligió el Presidente de El Salvador, y los Coroneles don Tomás Macís riense, Rafael Suárez y Manuel Morales de Juigalpa.

A las 11 de una noche de los últimos días de febrero p.pdo. fueron sacados de la penitenciaría el Crl. Macís y otro de sus compañeros juigalpenses.

Ni Macís ni el compañero que se ignora cual de los dos sea, volvieron á su prisión, ni persona los ha vuelto a ver.

Como el asesinato nocturno y silencioso es ya en aquel desventurado país, fórmula corriente, todos creen allá que á Macís y compañero les ha tocado la suerte de Francisco Campaña, Samuel Landaverde y ciento más á quienes han sacado en la obscuridad y no han vuelto á ver la luz.....

Aviso

A todas aquellas personas que adeudan recibos por alumbrado al Municipio de este cantón central, que si no pasan á cancelar dichos recibos á casa del infrascrito dentro del término de 15 días contados desde esta fecha, procederé á rematar en pública subasta las propiedades que motiven la deuda.

Putarenas, marzo 8 de 1904.

LEÓN FERNÁNDEZ GUARDIA,

Corredor Jurado y Comisionista.

Junta de Educación

Debiendo abrirse las Escuelas Públicas el lunes 14 del corriente mes, se avisa á los padres de familia y encargados de niños en edad escolar, que desde esta fecha queda abierta la matrícula de ambas escuelas en los locales de las mismas, y á cargo de los respectivos Directores.

Los niños que han de matricularse deben ir con el padre, encargado ó persona que pueda suministrar los datos necesarios, llevando el Certificado del último examen si lo tuvieren.

Puntarenas,—marzo 7 de 1904.

El Presidente,

S. SARAVIA.

Ojo al negocio!

Teniendo que ausentarme del país, vendo en muy buenas condiciones mi establecimiento "Las Brisas" que consiste en pulpería y casa de huéspedes situada cien varas al Norte de la Estación del Ferrocarril en un lugar muy ventilado y á propósito para comercio.

Entenderse con

Dolores Duarte de Chacón.

De Justicia

Como testigos presenciales del excesivo trabajo que á diario se verifica en el Juzgado de 1ª Instancia y Alcaldía de esta Ciudad, oficinas en las cuales se trabaja y con ahinco; con frecuencia hasta en horas extraordinarias, ya que está al discutirse el Presupuesto General de 1904 á 1905; nos permitimos llamar la atención del Supremo Tribunal sobre la dotación completamente fuera de equidad que hoy se paga á los empleados de e-

ESTADO DE CAJA

de los fondos de la Concha-perla correspondientes al mes de enero de 1904

INGRESOS

Vienen en 31 de diciembre p.pdo. C. 4.198-98
Recibido por patentes de Buzos de Cabeza recibos números 2579, 30732 66-00

C. 4.264-98

EGRESOS

Enero 31 Pagado por parte que le corresponde al Municipio de Carrillo en el trimestre de octubre, giro número 28 C. 265-49
Pagado por parte al Municipio de Nicoya, giro nº 27 265-49
— — Pagado por parte al Municipio de Liberia, giro número 26 265-49
— — Pagados por sueldos, giros números 39, 40, 42, 44, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 548-30 C. 1.344-77
Balance 2.920-21

C. 4.264-98

LIQUIDACIÓN

Ingresos en noviembre último C. 4.074 00
— — diciembre último 96 00
— — enero 1904 66 00
Egresos en noviembre C. 455 00
— — diciembre 312 50
— — enero 1904 548 30
Saldo partible 2.920-20

Sumas iguales C. 4.236-00 C. 4.236 00

Corresponden al Municipio de Puntarenas.. C. 730-00
Al de Esparta 730-00
— — Bogaces 243-33
— — Cañas 243-33
— — Liberia 243-33
— — Santa Cruz 243-33
— — Carrillo 243-33
— — Nicoya 243-33

NOTA.—Estos giros quedan á la orden de los respectivos Municipios, quienes pueden ordenar la recepción.

Uladislao Guevara

No más caspa No más calvicie

Está bien sabido que lo único que cura la caspa y que hace renacer el pelo, es la ya bien conocida y acreditada LOCIÓN ESTRADA.

Además de sus conocidas propiedades, tiene un perfume muy agradable.

Deben, pues, aprovechar la estada en ésta del inventor y que la vende en la acreditada barbería de don Víctor Sandoval, á un precio muy barato.

JULIO F. ESTRADA

GRAN FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES

SAN JOSE. AVENIDA CENTRAL, CUESTA DE MORAS, No. 513

Variado Surtido Permanente de Muebles

Roperos de varios cuerpos, camas para una y dos personas; tocado es con luna biselada y marmol; mesas de noche y labavos con y sin marmol; camas para niños; aparadores, despensas y mesas de comedor, armarios y mesas para cocina; escritorios, bibliotecas y mesas para oficinas, etc. etc.—"Se ejecutan órdenes por encargo especial."—Precios liberales.—Escritorios para máquinas de escribir.

JORGE MORALES BEJARANO,

Empresario en muebles

CASINO DE PUNTARENAS

Exquisitos licores

Conservas francesas de las mejores marcas

Vinos.—Amontillado, Manzanilla, Jerez, Pedro Ximénez y Málaga.—Este último se recomienda como una especialidad para enfermos Vinos tintos franceses y españoles, garantizada su pureza.

E. Garcia.

...sus oficinas, para que ya que ha sido de todo punto imposible dividir aquí los juzgados, se acuerde aumentar con un escribiente la oficina de 1ª Instancia, donde existen muy cerca de cuatrocientos expedientes en lo criminal y algo más de doscientos en lo civil.

En obsequio á la laboriosidad de esos empleados, y en obsequio á la justicia, creemos que el Presupuesto para el próximo año debiera ser formado así:

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA

Sueldo del Juez....	¢	300-00
.. Secretario		125-00
.. Pro Srio.		85-00
.. Dos escribientes á		
¢ 60 c/u		120-00
.. Portero notificador		55-00

ALCALDIA UNICA

Sueldo del Alcalde...	¢	120-00
.. Secretario.		75-00
.. Un escribiente....		60-00
.. Notificador		45-00

Ojalá que el Supremo Tribunal se digne tomar en consideración nuestras indicaciones, hijas de la equidad y la justicia.

Hecho de sangre

El sábado en la noche hubo en Puerto Escondido una riña a machete limpio, de la que resultó con dos heridas en la mano derecha Isaac Obregón, quien fué traído á esta ciudad. El heridor, Mercedes López, puso pies en polvorosa.

Un buen empleado

El nuevo Agente de Policía de Chomes, don Benito Gutiérrez está dando muestras de ser un hombre formado de la madera de que se hace la buena policía. Había leído en La Gaceta, sabe Dios cuándo, la filiación de Román Atencio, reo á quien se exhortaba por el delito de abigeato.

Antier acertó Atencio á pasar por Chomes, Gutiérrez lo vió, creyó que el tipo aquél correspondía á la filiación aquella y le echó la garra. Total, que Atencio fué reconocido, identificado, traído al Puerto y metido en la cárcel.

Que no se duerma en los laureles el Agente de Policía de Chomes.

"BOTICA DE PUNTARENAS" EN ESTE PUERTO



BOTICA DE "LA VIOLETA" EN SAN JOSE

UNICOS AGENTES EN LA AMERICA CENTRAL :

—JIMENEZ & Co.—

A VISO

Que por escritura otorgada hoy ante el Notario lic. don José León Quesada, conferí mi poder generalísimo á don León Andrés Marquez Vincenot, agente consular de los EE. UU. de América en Puntarenas.
Puntarenas, 25 de febrero de 1904
A. M. Yonge.

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFFO.
Propietario.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cia., durante el mes de Marzo de 1904

SERVICIO DE PUNTARENAS Á BALIENA Y BOLSÓN, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS Á BEBEDERO			SERVICIO DE PUNTARENAS Á MANZANILLO Y JESUS			
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Baliena y Bolsón	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Salida de Jesús
Martes 1	8 a. m.	3 p. m.	Jueves 3	9 a. m.	6 a. m. del 4	Miércoles 2	10 a. m.	12.30 p. m.	4 p. m.
Viernes 4	9 a. m.	6 p. m.	Jueves 10	2 a. m.	10 a. m.	Miércoles 9	3 a. m.	5.30 a. m.	9 a. m.
Martes 8	12 p. m.	9 a. m. del 9	Jueves 17	7 a. m.	3 p. m.	Miércoles 16	9 a. m.	11.30 a. m.	3 p. m.
Viernes 11	2 a. m.	11 a. m.	Jueves 24	1 a. m.	9 a. m.	Miércoles 23	3 a. m.	5.30 a. m.	9 a. m.
Martes 15	5 a. m.	2 p. m.	Jueves 31	7 a. m.	3 p. m.	Miércoles 30	8 a. m.	10.30 a. m.	2 p. m.
Viernes 18	8 a. m.	5 p. m.							
Martes 22	11 p. m.	8 a. m. del 23							
Viernes 25	1 a. m.	10 a. m.							
Martes 29	5 a. m.	2 p. m.							

OBSERVACIONES:

Servicio directo á Manzanillo, vapor ó vela, todos los sábados en horas facultativas

LA EMPRESA

Imprenta de El Pacifico